1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 03 21 A 02 03 21**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** ☐	**NO** ☒
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	93%	**87%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SUBA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	SUBA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Andrea Paola Gaona Prado Yuly Marcela Riaño Rivera Angélica Betancur Díaz Mery Johanna Sáenz Rincón

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	7890
FECHA DE CONTRATO	29/07/2020
CONTRATISTA	Fundación Celestín Freinet
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.142.249
PROYECTO	7744 "Generación de oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá ".
VALOR	$ 603.152.123
PLAZO	102 Días
FECHA ACTA DE INICIO	19/08/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/20
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	41 Días Hábiles
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

1. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	DISPOSICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUERDO CON EL ESQUEMA DE ATENCIÓN						
1	Presentar los documentos definidos en el acápite Disposiciones para la prestación del servicio, de acuerdo con el esquema de atención del presente documento, para verificación de la SDIS.			**X**			Presentaron los documentos definidos para la prestación del servicio, en cada uno de los componentes y de acuerdo con lo establecido para el esquema de atención 1.
	GENERALES						
1	Dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, o las que se puedan Decretar por cualquier tipo de emergencia o situación que imposibilite la ejecución del convenio en condiciones normales.			**X**			Dieron cumplimiento a las directrices dadas por la SDIS con ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19.
2	El Asociado debe atender virtualmente las verificaciones que en virtud de la Supervisión deban desarrollarse para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de cada componente.			**X**			Remitieron las evidencias que dieron cuenta del cumplimiento de las obligaciones de cada componente, mediante correo electrónico, atendiendo la verificación realizada por parte de la supervisión.
3	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.

4	Atender las solicitudes que haga la Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			Atendieron las solicitudes realizadas de manera oportuna, presentando la información y soportes requeridos por la supervisión.
5	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, durante de la emergencia sanitaria por Covid-19.			**X**			Facilitaron la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación del Lineamiento de Educación Inicial y los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
6	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social -SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.			**X**			Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social - SDIS.
7	Presentar protocolos de bioseguridad para el talento humano, niñas, niños y familias, para cada una de las estrategias pactadas para la educación inicial en casa, de acuerdo con las orientaciones brindadas por la SDIS.			**X**			Presentó el protocolo de bioseguridad incluyendo los Esquemas de atención, para el regreso gradual, progresivo y seguro.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con lo establecido en el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, durante de la emergencia sanitaria por Covid-19.			**X**			Durante la ejecución del convenio implemento acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable, dirigido a padres madres, cuidadores, niñas y niños, por medio de herramientas digitales como infografías, folletos y videos, que difundieron vía WhatsApp.
2	Garantizar, durante todo el plazo de ejecución del Convenio, los elementos mínimos de aseo personal, aseo institucional y de protección personal, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.			**X**			Durante la ejecución del convenio realizó entrega de elementos de aseo personal a las niñas y los niños beneficiarios, acorde a las directrices de SDIS. Garantizó los elementos de protección personal y aseo institucional requeridos, para el desarrollo de las actividades relacionadas con la de entrega de paquete alimentario.
3	Desarrollar las acciones correspondientes descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional y documentos asociados y de otras orientaciones de la SDIS frente al tema.			**X**			Durante la ejecución del convenio realizó medición antropométrica, correspondiente al procedimiento de vigilancia nutricional, desde el 23 de noviembre al 1 de diciembre de 2020.

4	Documentar e implementar en lo que aplique, el Procedimiento Operación Entrega de paquetes alimentarios de emergencia sanitaria, respecto a la compra, transporte, recepción y almacenamiento de alimentos de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Durante la ejecución del convenio documento el procedimiento Operación Entrega de paquetes alimentarios, diligenciando los documentos de trazabilidad: plan de compras, recepción de materia prima y formato de verificación del vehículo trasportador de alimentos.
5	Implementar acciones y estrategias, para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, respecto a la compra, almacenamiento, preparación y servido, con padres, madres o cuidadores, de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Durante la ejecución del convenio implemento acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, dirigido a padres madres y cuidadores, por medio de herramientas digitales como infografías, folletos y videos, que difundieron vía WhatsApp.
6	Implementar acciones y estrategias para la promoción de saneamiento en casa de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Durante la ejecución del convenio implemento acciones y estrategias para la promoción de saneamiento en casa, dirigido a padres madres y cuidadores, por medio de herramientas digitales como infografías, folletos y videos, que estuvieron acordes a los procedimientos e instructivos de SDIS, que difundieron vía WhatsApp.
7	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al talento humano que participe en actividades relacionadas con el Procedimiento de Operación Entrega de Apoyos Alimentarios.			**X**			Durante la ejecución del convenio implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas. En visitas de verificación se evidenció uso correcto de la dotación y aplicación de prácticas higiénicas durante el proceso de entrega de paquetes alimentarios.
8	Contar con los elementos mínimos requeridos para la recepción y entrega de alimentos correspondientes a los paquetes alimentarios de emergencia sanitaria, en adecuado estado de funcionamiento.			**X**			Durante la ejecución del convenio contó con los elementos mínimos requeridos para la entrega de paquete alimentario, en buen estado. Entre los elementos se evidenciaron: báscula, gramera y canastillas.
9	Adquirir los productos alimenticios de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces.			**X**			Durante la ejecución del convenio se evidencio compra y adquisición de productos alimenticios de primera calidad a proveedores controlados por la autoridad sanitaria competente.

10	Implementar las modificaciones en el apoyo alimentario, orientadas por el profesional en nutrición asignado a la unidad operativa por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que, de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas, lo requieran.					**X**	Durante la ejecución del convenio no reportaron casos que requirieran modificación en el apoyo alimentario.
11	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, el paquete alimentario de emergencia sanitaria, de acuerdo con los parámetros establecidos en el presente documento y los protocolos de bioseguridad con motivo del Covid-19, dejando registro de la entrega.			**X**			Durante la ejecución del convenio realizó entrega de paquetes alimentarios acorde a las directrices de SDIS.
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Socializar las medidas de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y los lineamientos establecidos por la SDIS para la implementación de este componente.			**X**			Durante la ejecución del convenio socializó a padres madres y cuidadores, medidas de seguridad a implementar en casa, acordes a los estándares y lineamientos de SDIS, por medio de herramientas digitales como infografías, folletos y videos, que difundieron vía WhatsApp.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Socializar los programas de Gestión Ambiental de acuerdo con lo establecido por el Plan Institucional de Gestión Ambiental y teniendo en cuenta las particularidades de las familias.			**X**			Durante la ejecución del convenio socializó a padres madres y cuidadores, los programas del Área Gestión Ambiental, enfocados a la aplicación en los hogares y acorde al Plan Institucional de Gestión Ambiental. Dichas socializaciones las realizó por medio de herramientas digitales como infografías, folletos y videos, que difundieron vía WhatsApp.
2	Implementar y desarrollar las campañas, estrategias y actividades establecidas por la SDIS, durante el desarrollo del Convenio.			**X**			Durante la ejecución del convenio el talento humano implemento y desarrollo las campañas y actividades establecidas por la SDIS, promoviendo la participación de las familias en las mismas, por medio de socializaciones que realizó a través de herramientas digitales como infografías, folletos y videos, que difundieron vía WhatsApp.

	PROCESO PEDAGÓGICO	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Contar con planeaciones que orienten el desarrollo de experiencias pedagógicas y las propuestas establecidas en el proyecto pedagógico.			X			Presentó los formatos de planeación para cada uno de los niveles, con actividades acordes a las edades de los niños y de las niñas; estas fueron socializadas a los padres de familia o cuidadores del día viernes de cada semana, por medio de la plataforma de mensajería.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento y acompañamiento telefónico emitidos por la SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			X			Las profesionales en atención a la primera infancia diligenciaron el formulario Google Forms de acuerdo a las orientaciones dadas por la SDIS, tres veces para el nivel de caminadores y dos veces para los niveles de párvulos y pre jardín, registrando la información suministrada por los cuidadores en cuanto a salud, al desarrollo de las actividades pedagógicas y accidentes
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y niños a quienes se les presta el servicio, teniendo en cuenta sus potencialidades.			X			Presentó observadores de los niños y niñas correspondientes al mes de febrero de 2021, los cuales recalcaron los avances y las particularidades de cada uno de los niños y de las niñas de forma integral.
4	Registrar por escrito, sobre los hechos por las familias de niñas y niños cualquier suceso cotidiano diferente de lo habitual, que se identifique o sea reportado que afecten el estado físico y emocional, inobserve, amenace o vulnere sus derechos.			X			Presentó seguimiento realizado a los niños y niñas en el formato de novedades, teniendo en cuenta las diferentes situaciones que se han presentado en casa.
5	Entregar un (1) informe trimestral a los padres, madres o cuidadores, según lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, que den cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.					X	Para el mes verificado no se tenía programado entrega de informes trimestrales a los padres de familia.
6	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.					X	Por fecha de finalización no se participó en la jornada pedagógica
7	Participar en las Jornadas de Comité Pedagógico Ampliado, desarrolladas una vez al mes, por la localidad, de acuerdo con la programación establecida por la SDIS.					X	Por fecha de finalización no se participó en el comité ampliado.

8	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado a través de estrategias de buen trato, prevención del maltrato infantil, prevención y detección de la violencia sexual infantil.					**X**	Por fecha de finalización no se programaron actividades de cuidado calificado en el mes de marzo.
9	Socializar con el talento humano, padres, madres y cuidadores de manera virtual**,** o mediante la entrega de piezas comunicativas, el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.					**X**	Por fecha de finalización no se programaron actividades de cuidado calificado en el mes de marzo.
10	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.					**X**	Para el periodo verificado no se identificaron situaciones que vulneren los derechos de los niños y las niñas participantes, por lo cual no se realizó activaciones de ruta.
11	Elaborar e implementar un pacto de corresponsabilidad que evidencie los acuerdos entre los diferentes actores participantes que garanticen los derechos de la primera infancia y promuevan la armonía conforme con lo establecido en la “Guía para la Construcción del Pacto de Corresponsabilidad” o el documento que lo reemplace o sustituya y la orientación para alcanzar los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial en los cuales se consigna información especifica frente a este proceso, acorde con el tiempo de ejecución del Convenio.					**X**	Por fecha de finalización no se programaron actividades de de socialización del documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derecho
12	Adquirir y facilitar la papelería, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el presente documento.					**X**	Por fecha de finalización no se programó compra ni entrega de paquete pedagógico.
	COMPONENTE TALENTO HUMANO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	El Talento Humano contratado debe realizar actividades con las niñas y los niños beneficiarios del servicio, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión, el lineamiento y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			El talento humano realizó las actividades programadas, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión y desde la SDIS.
2	Implementar las estrategias necesarias para solucionar las controversias o inconvenientes que se presenten en el marco de la prestación del servicio.			**X**			Cuenta con el protocolo de resolución de conflictos en el marco de la prestación del servicio

3	Documentar los procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades del talento humano.			**X**			El asociado cuenta con los lineamientos de proceso de selección y actas de inducción al talento humano
4	Socializar al talento humano contratado para la prestación del servicio del Jardín Infantil, todos los documentos que forman parte integral del proceso competitivo y demás lineamientos que forman parte integral del servicio.			**X**			Cuenta con las actas de socialización del anexo técnico y demás lineamientos que forman parte integral del servicio.
5	Garantizar el perfil y proporción del talento humano requerido para prestación del servicio.			**X**			El asociado cumple con los perfiles y proporción del talento humano para la prestación del servicio
6	Reemplazar el talento humano que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días calendario de operación, consecutivos no preste sus servicios, el reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares Técnicos para la Calidad en la Educación Inicial.					**X**	No se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que requirieran remplazos en el mes.
7	Hacer seguimiento del estado de salud del talento humano de acuerdo con las especificaciones y protocolos establecidos durante la emergencia social por el Covid-19 e informar al Supervisor cuando se presenten novedades.					**X**	No se han presentado novedades del estado de salud del talento humano en referencia a la emergencia social por el Covid 19
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Remitir a la Supervisión del Convenio las hojas de vida con los respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del Convenio.					**X**	El asociado cuenta con la verificación del cumplimiento de perfiles del talento humano contratado. En el mes verificado no presentó hojas de vida para verificación de cumplimiento de perfiles.
2	Notificar de manera inmediata los cambios de talento humano que se presenten durante la ejecución del convenio.					**X**	No se realizaron cambios de talento humano durante el mes verificado.
3	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico y en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.

4	Contar con un instrumento de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Se evidencia que el asociado cuenta con correo electrónico y/o formato para la atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio. El correo usado como buzón es: sederincon@celestinfreinet.edu.co
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.					**X**	Para el periodo verificado no se reportaron perdidas ni daño de la documentación.
2	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.					**X**	Para la fecha de verificación realizada el 2 de marzo de 2021, el asociado informó que se encontraba en la elaboración del informe de gestión correspondiente al mes de febrero de 2021.
3	Entregar las historias sociales de niñas y niños a la Subdirección Local correspondiente al finalizar el plazo de ejecución del Convenio, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1080 de 2015 en los artículos 2.8.2.2.4 y 2.8.2.5.3 y en los procedimientos vigentes establecidos por la entidad en el marco del Sistema de Gestión Documental y Archivo - SIGA. Dicha documentación solo será recibida si cumple con los lineamientos definidos en el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.					**X**	Para el periodo verificado no se realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la subdirección local.
	SEGURIDAD DE INFORMACIÓN	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución 0635 del 12 de abril de 2017.			**X**			El asociado cuenta con el formato de autorización de tratamiento de datos, dando cumplimiento a la Resolución 0635 del 12 de abril de 2017

2	Garantizar el diligenciamiento de los instrumentos correspondientes a la "ficha SIRBE información básica y transversal, ficha SIRBE variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social" establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.			**X**			Cuentan con el formato de novedades establecido por la SDIS para la activación de niñas y niños
	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.			**X**			Para el para el periodo del 1 al 2 de marzo 2021, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos durante la emergencia sanitaria, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			**X**			Para el para el periodo del 1 al 2 de marzo 2021, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			**X**			El pago de la nómina correspondiente al periodo del 1 al 2 de marzo 2021 se realizó en fecha 19/03/2021, según transferencia electrónica del banco Bogotá, presentada por el Asociado. Se evidenció planilla de seguridad social N° 9418568465, cotizando salud del mes abril 2021, pensión, ARL y parafiscales del mes marzo 2021, con fecha de pago 15/04/2021, por valor total de $4.199.900, de los cuales se llevó a la ejecución el valor de $1.002.687 De acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, el talento humano asignado para el Jardín Celestin Rincón, Zona 4 – Opción 3, corresponde a 24 personas. El personal se encuentra contratado a término inferior a un año.

4	Presentar a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.			**X**			El Asociado presentó paz y salvos con talento humano y proveedores.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Para el periodo del 01 al 02 de marzo, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor total de $6.416.180, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $4.077.340, Espacio Físico Funcional $224.466, Elementos de Aseo Personal $864.000 y Papelería $1.250.374. Así mismo, se evidencia aporte por parte del Asociado por valor de $455.734 representados en el concepto de gasto de Espacio Físico Funcional.
6	Suministrar los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados por el Asociado al correo electrónico del supervisor, para la verificación correspondiente al para del periodo 1 al 2 de marzo 2021, como soportes de la ejecución de los recursos tanto de la SDIS como del Asociado cumplieron con todos los requisitos legales y se encontraron acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones							

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
Ninguna

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:
Ninguna.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2021-02	2021-04-15	$1.002.687
SALUD	2021-03	2021-04-15	
RIESGOS PROFESIONALES	2021-02	2021-04-15	
PARAFISCALES	2021-02	2021-04-15	

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones derivadas de la suscripción del mismo.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL **PERIODO DEL 1 AL 2 DE MARZO DE 2021** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL C.C. CELESTÍN RINCON (ZONA 4 - OPCION 3) CONTRATO N° 7890/2020.**	No Acta: 8 Fecha: 17 de Abril de 2021	

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**4.077.340**	-	-
Salarios y/o Honorarios	2.488.411		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	586.242		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	1.002.687		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	**224.466**	**455.734**	-
Servicios públicos	-		
Internet	-	-	
Piga	-	-	
Mantenimiento e Inmueble	224.466	455.734	
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	**864.000**	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	-	-	-
Elementos de Aseo			
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	**1.250.374**	-	-
Papelería niños	1.250.374		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS		-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**6.416.180**	**455.734**	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		6.871.914

Nota aclaratoria: Para el periodo de marzo 1 y 2 de marzo, no se generaron descuentos de talento humano, ni de cobertura.

EJEJECUCION DEL MES DE MARZO DE 2021 $6.871.914

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $6.416.180

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del periodo por el valor día de cada perfil según estructura de costos, de (02) días calendario marzo. El valor proyectado del periodo verificado es por $4.077.340.
Subtotal de Salarios $2.488.411, se llevaron a la ejecución los valores descritos de la siguiente forma: Salarios $2.488.411, provisiones por valor de $586.242 y Seguridad Social por valor de $1.002.687. **Para un total ejecutado de $4.077.340.**

TALENTO HUMANO							
VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE		VALOR TOTAL
					SDIS	ASOCIADO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS							$ -
NÓMINA	19/03/2021	Transferencia	Banco Bogotá	030-17010-4	$ 2.488.411	$ -	$ 2.488.411
SI TIENE PERSONAL VINCUALDO POR CONTRATO LABORAL DILIGENCIE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN							
SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA	N° DE PLANILLA	N° DE AFILIADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR
	15/04/2021	Aporte en línea	9418568465	24	$ 1.002.687	$ -	$ 1.002.687
PROVISIONES	Relacione el Valor de las Provisiones realizadas durante el mes				$ 586.242	$ -	$ 586.242
TOTAL TALENTO HUMANO					$ 4.077.340	$ -	$ 4.077.340

Se evidenció planilla N°9418568465 que corresponde a la salud del mes abril 2021, pensión, ARL y parafiscales del mes marzo 2021, se evidenció pago con fecha 15/04/2021, por valor total $ se dio visto bueno por $1.002.687.

Espacio Físico funcional: El valor proyectado para el periodo verificado es por $224.466, que correspondió a 2 días calendario por valor niño mes $53.700 con porcentaje de participación 33%, para marzo 2021, por la cobertura autorizada según estructura de costos.

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS
SERVICIOS PÚBLICOS	NO APLICÓ	$ -
INTERNET	NO APLICÓ	$ -
PIGA	NO APLICÓ	$ -
MANTENIMIENTO	NO APLICÓ	$ -
INMUEBLE	EVELIN LLOID LOPEZ CASTRILLON	$ 224.466
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		$ 224.466

Se evidenció certificación expedida por Revisor fiscal por valor total $1.279.716, certificando Servicios Públicos e Internet $213.050, Uso del Inmueble $1.066.666; de la cual se llevó a la ejecución aporte SDIS Uso del inmueble $224.466 y aporte Asociado Uso del Inmueble $455.734.

Elementos de Aseo Personal: El valor proyectado para el periodo verificado es por $1.168.000, que corresponde a 2 días hábiles de marzo de 2021, por valor niño mes $800, por la cobertura autorizada según estructura de costos, y valor de factura pendiente del mes anterior. Se llevó a la ejecución $864.000.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
SUMINISTROS Y DOTACIONES SAN JOSE S.A.S	901.201.636-5	SJ35	15/02/2021	$ 864.000
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 864.000

De la factura SJ23 los valores de más fueron asumidos por el Asociado.
De la factura SJ35 pendiente de llevar a la ejecución del mes anterior, del proveedor SUMINISTROS Y DOTACIONES SAN JOSE S.A.S de fecha expedición 15/02/2021, se evidenció total bruto $1.663.050, Iva $295.022, total $1.958.072, se llevó a la ejecución $864.000, que correspondió al valor tope del presupuesto de los kits entregados. Los valores de más fueron asumidos por el Asociado.

Elementos de Aseo Institucional: El valor proyectado para el periodo verificado por $418.000, que corresponde a 2 días hábiles de marzo 2021, por valor niño mes $1.100, por la cobertura autorizada según estructura de costos. No se evidenció ejecución.

Papelería: El valor proyectado para el periodo verificado es por $2.698.889 que corresponde a 2 días hábiles por valor niño mes $900, por la cobertura autorizada según estructura de costos y el valor pendiente por ejecutar de febrero $2.356.889. Se llevó a la ejecución $1.250.374.

PAPELERÍA				
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
SUMINISTROS Y DOTACIONES SAN JOSE S.A.S	901.201.636-5	SJ15	01/02/2021	$ 1.072.207
SUMINISTROS Y DOTACIONES SAN JOSE S.A.S	901.201.636-5	SJ36	15/02/2021	$ 178.167
TOTAL PAPELERÍA				$ 1.250.374

De la factura SJ15, pendiente del mes anterior, del proveedor SUMINISTROS Y DOTACIONES SAN JOSE S.A.S de fecha expedición 01/02/2021 valor total $1.347.328, contó con verificación del componente pedagógico se realizó descuento según nota crédito J-001-8 por $220.864 y nota D-002-1 por $54.145, a su vez por cantidades no entregadas por valor $111.955, se llevó a la ejecución $1.072.207

De la factura SJ36, pendiente del mes anterior, del proveedor SUMINISTROS Y DOTACIONES SAN JOSE S.A.S de fecha expedición 15/02/2021 valor total $570.946, contó con verificación del componente pedagógico se realizó descuento según nota crédito J-001-6 por $284.886 y cantidades no entregadas por valor $107.893, se llevó a la ejecución $178.167

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $455.734

Espacio Físico funcional: El valor proyectado para el periodo verificado es por $455.734, que correspondió a 2 días calendario por valor niño mes $53.700 con porcentaje de participación 67%, para marzo 2021, por la cobertura autorizada según estructura de costos.

ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		
CONCEPTO	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	ASOCIADO
SERVICIOS PÚBLICOS	NO APLICÓ	$ -
INTERNET	NO APLICÓ	$ -
PIGA	NO APLICÓ	$ -
MANTENIMIENTO	NO APLICÓ	$ -
INMUEBLE	EVELIN LLOID LOPEZ CASTRILLON	$ 455.734
TOTAL ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL		$ 455.734

Se evidenció certificación expedida por Revisor fiscal por valor total $1.279.716, certificando Servicios Públicos e Internet $213.050, Uso del Inmueble $1.066.666, de la cual se llevó a la ejecución aporte SDIS Uso del inmueble $224.466 y aporte Asociado Uso del Inmueble $455.734.

NOTA: Los conceptos de gastos de Vigilancia, Desgaste y Uso de los Bienes Muebles y Material Didáctico no fueron ejecutados, dando alcance a lo establecido en la estructura de costos de reinversión, atención Multimodal.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

- **Descuentos de cobertura marzo 2021:** No aplicó
- **Descuentos de talento humano marzo**: No aplicó

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	**NO**	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
Soportes de ejecución de actividades
Soportes de ejecución Financiera
Planillas de entrega de paquetes de contingencia
Planillas de pago de Seguridad Social
Certificado de aportes parafiscales

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	**NO**
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto por medio de la atención de niños y niñas en jardines infantiles en la modalidad de Cofinanciados.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/04/2021

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL SUBA
SUPERVISOR

ANDREA PAOLA GAONA PRADO - APOYO A LA SUPERVISIÓN
YULY MARCELA RIAÑO RIVERA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
ANGELICA BETANCUR DIAZ - APOYO A LA SUPERVISIÓN
MERY JOHANNA SAENZ RINCON - APOYO A LA SUPERVISIÓN

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 7890
CELESTI"N FREINET RINCON
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210420-194242-71d789-64599905 Creación: 2021-04-20 19:42:42
Estado: Finalizado Finalización: 2021-04-21 08:32:57

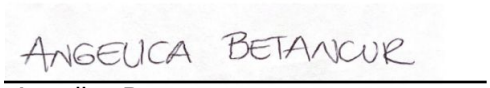
Escanee el código para verificación

Elaboración: Mery Johanna Sáenz Rincón



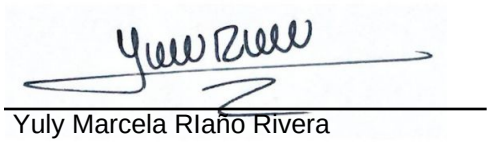
Mery Johanna Saenz
52874296
msaenzr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Angélica Betancur Díaz



Angelica Betancur
1010174082
ABetancur@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo a la supervisión
SDIS

Elaboración: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co

Elaboración: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 7890
CELESTI"N FREINET RINCON
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210420-194242-71d789-64599905 Creación: 2021-04-20 19:42:42
Estado: Finalizado Finalización: 2021-04-21 08:32:57

Escanee el código para verificación

Elaboración: Daniel Arturo Garay Romero



DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL
SUBDIRECCION LOCAL SUBA

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 7890
CELESTI"N FREINET RINCON
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210420-194242-71d789-64599905 Creación: 2021-04-20 19:42:42
Estado: Finalizado Finalización: 2021-04-21 08:32:57

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2021-04-20 19:42:42 Lec.: 2021-04-20 19:57:43 Res.: 2021-04-20 19:57:51 IP Res.: 186.84.22.183
Elaboración	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-04-20 19:57:51 Lec.: 2021-04-20 20:05:35 Res.: 2021-04-20 20:13:31 IP Res.: 186.154.122.81
Elaboración	Angelica Betancur ABetancur@sdis.gov.co Contratista-Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2021-04-20 20:13:31 Lec.: 2021-04-20 20:25:11 Res.: 2021-04-20 20:25:23 IP Res.: 186.102.11.23
Elaboración	Mery Johanna Saenz msaenzr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-04-20 20:25:23 Lec.: 2021-04-21 07:53:13 Res.: 2021-04-21 07:53:56 IP Res.: 181.61.204.191
Elaboración	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBDIRECCION LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2021-04-21 07:53:56 Lec.: 2021-04-21 08:15:04 Res.: 2021-04-21 08:32:57 IP Res.: 181.59.177.213

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET
CONVENIO N°: 7890/2020
JARDÍN INFANTIL: CELESTIN FREINET RINCON
LOCALIDAD: SUBA
PERIODO: Del 01 de marzo de 2021 al 02 de marzo de 2021

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
MARZO*2021	0	MATERNAL	0	0	0	0	$ -
		CAMINADORES	18	0	0	0	$ -
		PARVULOS	82	0	0	0	$ -
		PRE-JARDÍN	90	0	0	0	$ -
		JARDÍN	0	0	0	0	$ -
		TOTAL	**190**	**0**	**0**	**0**	**$ 0**

Nota: El descuento de cobertura aplicado en la ejecucion del mes corresponde a los paquetes alimentarios no entregados.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
mar-21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No aplica

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ -**

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Suba

FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET

Elaboró: Mauricio Eduardo Obando Grisales – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

OFICIO DESCUENTO MARZO 2021 7890-2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

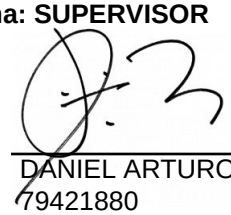
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210420-102011-0dd351-12794631 Creación: 2021-04-20 10:20:11

Estado: Finalizado Finalización: 2021-04-20 15:46:13

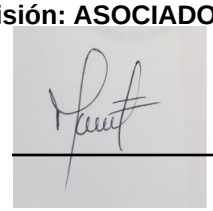
Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISOR



DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL
SUBDIRECCION LOCAL SUBA

Revisión: ASOCIADO



fundacion@celestinfreinet.edu.co

Revisión: INFANCIA



jhuertas@sdis.gov.co

Elaboración: INFANCIA



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES

mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

REPORTE DE TRAZABILIDAD

OFICIO DESCUENTO MARZO 2021 7890-2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210420-102011-0dd351-12794631 Creación: 2021-04-20 10:20:11

Estado: Finalizado Finalización: 2021-04-20 15:46:13

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2021-04-20 10:20:11 Lec.: 2021-04-20 10:20:18 Res.: 2021-04-20 10:20:33 IP Res.: 191.95.167.149
Revisión	JOHANA ISLENY HUERTAS TORRES jhuertas@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-04-20 10:20:33 Lec.: 2021-04-20 10:23:12 Res.: 2021-04-20 10:23:19 IP Res.: 191.102.198.50
Revisión	FUNDACION CELESTIN FREINET fundacion@celestinfreinet.edu.co	Aprobado	Env.: 2021-04-20 10:23:19 Lec.: 2021-04-20 10:53:41 Res.: 2021-04-20 10:53:46 IP Res.: 181.143.165.26
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBDIRECCION LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2021-04-20 10:53:46 Lec.: 2021-04-20 15:45:55 Res.: 2021-04-20 15:46:13 IP Res.: 190.27.214.3